

NUMERO DE EXPEDIENTE:

NOMINA BE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1993

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

INMOBILIARIA CETERO

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO							Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				ب با داده به به باید از داده ای این به به باید به باید این این این به به به به به باید به به به به به به به به این این به	
No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Para Inversión Extranjera 1/. TIPO DE INVERSION				Ordinarias		Preferidas		APORTACIONES	TOTAL	
					SUBRE N	eutra Nonal	No.	Total (a) ·	No.	Total (b)		Cías. Resp. Limitada	
Transport of the last of the l	والمنظم التراب التراب المنظم والمنظم والمنظم والمنط	بمراه المراجع وينه ويبيها وغرام فبنم الماليك كالأكال الشماري أواج أندأت أداأ فأناء البائد البائد المالي الركالات	ECUATORIANO				800	800.000					800.000
	NOEMI LAPENTTI DE PEREZ		ECUATORIANA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			800	800.000					800.000
			ECUATORIANO				200	200.000					200.000
	•		ECUATORIANO				100	100.000					100.000
	HERNAN PEREZ LOOSE	0904793684	ECUATORIANO				100	100.000					100.000
													· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
											<u> </u>		
 											_		
 													
					 			<u> </u>			- 		
-													_
-								<u> </u>			-		
-		· 3									-		
											-		
									_				
													
	CALL TOWNS												
					 			 			-		
		10		****									
										}			
			*		TOT	TALES	2000	2'000.000					2'000.000

Certifico que la información es correcta

GUAYAQUIL octabre 94 de 1994

Lugar y Facha de Presentación

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).